

O.M. 94/19

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 94/19, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (Diez horas) del día 27 (Veintisiete) de Diciembre de 2019, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública presencial, identificada bajo el número **O.M. 94/19**, en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio antiguo hotel del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 40, 60, 61, 62, 64 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen su propuesta técnica y económica, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 61, Fracción II, de la Ley de Referencia y el apartado 8 de las bases, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

1. EDIFICACIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.
2. C. JOSE RAUL GONZALEZ HERNANDEZ.
3. CORPORATIVO OLTRE S.A. DE C.V.
4. CESIAH KARINA FLORES LUNA
5. SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V.
6. C. JUAN CARLOS RUIZ RODRIGUEZ
7. CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN SUPERIOR, S.A. DE C.V.
8. C. MANUEL ARTURO ROMERO REYES
9. NOVALISTICA, S.A. DE C.V.
10. GPN CONSULTORES, S.C.
11. COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALUR, S.A. DE C.V.
12. PRAGA PLANEACIÓN Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.
13. CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS, S.A. DE C.V.

14. INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.
15. CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.

En este acto se designan a la Lic. Daniela Soraya Álvarez Hernández, en su carácter de Suplente del Oficial Mayor, Presidente del Comité y a la Lic. Reyna Mariñelarena Baca, en su carácter de Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, Secretario Ejecutivo Del Comité, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua y por parte de los participantes a la CC. Cesiah Karina Flores Luna y CC. Patsy Granados Vizcaino, por parte de Constructora Pewis, S.A. De C.V., para que rubriquen la totalidad de las propuestas técnicas y económicas, debido a la cantidad de propuestas presentadas.

A continuación se procede con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
EDIFICACIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7.
C. JOSE RAUL GONZALEZ HERNANDEZ.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 1, 3, 6, 7, 8 y 11.
CORPORATIVO OLTRE S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
CESIAH KARINA FLORES LUNA	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 1, 6, 7, 8, y 11.
SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 1, 6, 7, 8, y 11.
C. JUAN CARLOS RUIZ RODRIGUEZ	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 8 y 11.



CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN SUPERIOR, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 4 y 5.
C. MANUEL ARTURO ROMERO REYES	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 7, 8, 9 y 11.
NOVALISTICA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 11.
GPN CONSULTORES, S.C.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALUR, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 1, 4, 6, 7, 8, y 11.
PRAGA PLANEACIÓN Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 2, 3 y 10.
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 3 y 4.
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en la partida 2 y 10.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a la apertura los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, leyendo en voz alta el importe de la proposición de los concursantes, quedando como sigue:

LICITANTE	COSTO MENSUAL DEL SERVICIO IVA INCLUIDO
EDIFICACIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 1: \$368,000.00 M.N.
	PARTIDA 2: \$360,000.00 M.N.
	PARTIDA 3: \$370,000.00 M.N.
	PARTIDA 4: \$368,000.00 M.N.
	PARTIDA 5: \$358,000.00 M.N.
	PARTIDA 6: \$371,000.00 M.N.
	PARTIDA 7: \$362,000.00 M.N.
C. JOSE RAUL GONZALEZ HERNANDEZ. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 1: \$349,727.00 M.N.
	PARTIDA 3: \$332,500.00 M.N.
	PARTIDA 6: \$379,850.00 M.N.
	PARTIDA 7: \$355,600.00 M.N.
	PARTIDA 8: \$372,900.00 M.N.
CORPORATIVO OLTRE S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 11: \$332,000.00 M.N.
	PARTIDA 1: \$292,631.00 M.N.
	PARTIDA 2: \$287,374.00 M.N.
	PARTIDA 3: \$277,056.00 M.N.
	PARTIDA 4: \$267,418.00 M.N.
	PARTIDA 5: \$265,337.00 M.N.
	PARTIDA 6: \$301,025.00 M.N.
	PARTIDA 7: \$287,231.00 M.N.
	PARTIDA 8: \$318,155.00 N.
	PARTIDA 9: \$353,600.00 M.N.
	PARTIDA 10: \$290,135.00 M.N.
CESIAH KARINA FLORES LUNA Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 11: \$273,386.00 M.N.
	PARTIDA 1: \$394,240.00 M.N.
	PARTIDA 6: \$361,990.00 M.N.
	PARTIDA 7: \$347,284.00 M.N.
	PARTIDA 8: \$379,110.00 M.N.
SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 11: \$336,800.00 M.N.
	PARTIDA 1: \$398,950.00 M.N.)
	PARTIDA 6: \$372,893.51 M.N.
	PARTIDA 7: \$351,390.00 M.N.
	PARTIDA 8: \$370,454.90 M.N.
C. JUAN CARLOS RUIZ RODRIGUEZ	PARTIDA 11: \$329,450.00 M.N.
	PARTIDA 8: \$363,278.34 M.N.

Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 11: \$312,075.00M.N.
CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN SUPERIOR, S.A. DE C.V.	PARTIDA 4: \$287,000.00 M.N.
Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 5: \$202,608.00 M.N.
C. MANUEL ARTURO ROMERO REYES	PARTIDA 7: \$289,543.00 M.N.
Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 8: \$331,015.00 M.N.
	PARTIDA 9: \$356,499.00 M.N.
	PARTIDA 11: \$295,950.00 M.N.)
NOVALISTICA, S.A. DE C.V.	PARTIDA 1: \$365,800.00 M.N.
Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 4: \$392,300.00 M.N.
	PARTIDA 5: \$360,655.00 M.N.
	PARTIDA 6: \$460,500.00 M.N.
	PARTIDA 7: \$360,600.00 M.N.
	PARTIDA 8: \$380,750.00 M.N.
	PARTIDA 11: \$318,650.00 M.N.
GPN CONSULTORES, S.C.	PARTIDA 1: \$287,000.00 M.N.
Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 2: \$281,850.00 M.N.
	PARTIDA 3: \$271,700.00 M.N.
	PARTIDA 4: \$262,200.00 M.N.
	PARTIDA 5: \$260,200.00 M.N.
	PARTIDA 6: \$295,000.00 M.N.
	PARTIDA 7: \$281,500.00 M.N.
	PARTIDA 8: \$312,000.00 M.N.
	PARTIDA 9: \$345,000.00 M.N.
	PARTIDA 10: \$284,500.00 M.N.
	PARTIDA 11: \$268,000.00 M.N.
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALUR, S.A. DE C.V.	PARTIDA 1: \$360,000.00 M.N.
Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 4: \$412,000.00 M.N.
	PARTIDA 6: \$380,580.00 M.N.
	PARTIDA 7: \$ 339,800.00 M.N.
	PARTIDA 8: \$375,400.00 M.N.
	PARTIDA 11: \$338,800.00 M.N.
PRAGA PLANEACIÓN Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	PARTIDA 1: \$365,000.00 M.N.
Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 2: \$340,000.00 M.N.
	PARTIDA 3: \$365,000.00 M.N.
	PARTIDA 4: \$365,000.00 M.N.
	PARTIDA 5: \$340,000.00 M.N.
	PARTIDA 6: \$365,000.00 M.N.
	PARTIDA 7: \$345,000.00 M.N.
	PARTIDA 8: \$430,000.00 M.N.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "M. R.", "GPN", "ALUR", and "PRAGA"]

[Handwritten signatures at the bottom of the page, including "Manuel Romero R."]

	PARTIDA 9: \$440,000.00 M.N.
	PARTIDA 10: \$360,000.00 M.N.
	PARTIDA 11: \$430,000.00 M.N.
CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 2: \$344,000.00 M.N.
	PARTIDA 3: \$330,000.00 M.N.
	PARTIDA 10: \$328,800.00 M.N.
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 3: \$313,000.00 M.N.
	PARTIDA 4: \$315,000.00 M.N.
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 2: \$325,000.00 M.N.
	PARTIDA 10: \$345,000.00 M.N.

En este acto se hace del conocimiento de los licitantes que la fecha para llevar a cabo la inspección física y mecánica de la maquinaria, equipo, vehículos y herramientas requeridos para el servicio por parte del personal de la Dirección de Mantenimiento Urbano será a partir del día 28 de diciembre del año en curso, a las 09:00 horas.

Se notifica que el acto de fallo se llevara a cabo el día **30 de Diciembre del año 2019** a las **14:45 horas**, en esta misma sala de juntas.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, se informa que a partir de esta fecha se fijara en el pizarrón de avisos, en el octavo piso del Edificio antiguo hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, sin existir manifestación alguna por los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. DANIELA SORAYA ALVAREZ HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR


LIC. REYNA MARIÑELARENA BACA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL SECRETARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ESTEFAN MILLER ARROYO

VOCAL – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

LIC. JOSE LUIS BOLAÑOS TORRES

VOCAL – SUPLENTE DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

LIC. EDGAR FERNANDEZ CHACÓN

VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO

LIC. ALEJANDRA VIDANA CARDENAS

ASESOR – POR EL SUBDIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL

LIC. PABLO GERARDO RIOS VILLAGOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO – JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL

INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. DIANA MARIA REYES MEJIA

OBSERVADOR – POR ORGANO INTERNO DE CONTROL

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
EDIFICACIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	Rene Alejandro Loge Geros	
C. JOSE RAUL GONZALEZ HERNANDEZ.	JOSE RAUL GONZALEZ HERNANDEZ	
CORPORATIVO OLTRE S.A. DE C.V.	Marco Antonio Flores Trevizo	
CESIAH KARINA FLORES LUNA	Cesiah Karina Flores Luna	
SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V.	Carmen Yolanda Moya	
C. JUAN CARLOS RUIZ RODRIGUEZ		



CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN SUPERIOR, S.A. DE C.V.	Marlen Enrique Villanueva	
C. MANUEL ARTURO ROMERO REYES	Manuel Arturo Romero Reyes	Manuel Romero R.
NOVALISTICA, S.A. DE C.V.	Araceli Arce Mariscal Cuello	
GPN CONSULTORES, S.C.	JAIME OLIVAS TREVIÑO	
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALUR, S.A. DE C.V.	José Alfredo Leyva	
PRAGA PLANEACIÓN Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	Verónica Arce C. TORO TORRES	
CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS, S.A. DE C.V.	Alma R. Meléndez Mojica	
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Edwilda Roque Luna	
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	Patry Granados	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL O.M.-94/19, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2019.